

**ACTA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES DE LA PRIMERA CONVOCATORIA
INTERNA para el reconocimiento de incentivos a las actividades de
investigación de Ciencia, Tecnología, Innovación, Creación Artística y
Cultural, realizados únicamente durante el año 2023 en el INFOTEP.**

En la isla de San Andrés, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2023, siendo las 6:00 pm, dando cumplimiento a lo expuesto en la Resolución 192 del 10 de noviembre de 2023, se reciben las siguientes postulaciones a la convocatoria, de la siguiente manera:

No.	Nombre del participante	Nombre del producto	Folios	Físico	Virtual	Fecha y hora
1	Ian David Criollo Cruz	III Semana Internacional de la Investigación y la Ciencia, V Simposio de la Investigación e innovación, V Encuentro de Investigación Formativa.	1		X	14 de noviembre 2023 11:04 am
2	Isabel Gallardo Livingston	Ponencia Desarrollo E Implementación De Un Aplicativo Que Permita La Traducción Escrita Y Verbal Del Creole Sanandresano Al Español Y Del Español Al Creole	1		X	16 de noviembre de 2023 11:23 pm
3	Jamina Henry Talaigua	Política de Financiación de la Matricula	20		X	16 de noviembre de 2023 12:21 pm
4	Claudia Marcela Sarmiento Garzón	Ponencia "influencia de la Colombia continental en la vivienda tradicional isleña (vti) en san Andrés"	1		X	16 de noviembre de 2023 1:42 pm
5	Silvio Hudgson Reeves Lizbeth Harvey James	Software contable	1		X	16 de noviembre 2023 5:20 pm
6	Jesús Daniel Barrios Morón	II Congreso internacional de investigación	1		x	16 de noviembre 2023 5:38 pm

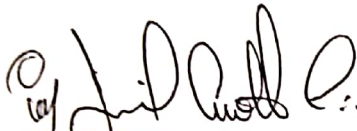
		formativa, ciencia, tecnología e innovación - REDCOLSI.				
7	Luz Aida Villanueva	Ponencia: Diagnóstico sobre brecha lingüística en el aula técnica: caso San Andrés Isla	1		x	16 de noviembre 2023 7:15 pm

Se recibe a satisfacción cada una de las postulaciones presentadas, y se da cierre a la etapa de presentación de las mismas para continuar con la fase de revisión de requisitos y evaluación de acuerdo con el cronograma propuesto.

Dada en San Andrés Isla, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023)



STIFANNY CASTELLANOS BUSTAMANTE
Asesor Investigación



IAN DAVID CRIOLLO CRUZ
COORDINADOR INVESTIGACIÓN

Elaboro: S. Castellanos
Revisó: I. Criollo/ J. Henry
Aprobó: C. Gallardo



**RESOLUCIÓN No 194 del
17 de noviembre de 2023**

***“Por medio de la cual se da cierre al proceso de presentación de postulaciones y cumplimiento de los requisitos de la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA para el reconocimiento de incentivos a las actividades de investigación de Ciencia, Tecnología, Innovación, Creación Artística y Cultural, realizados únicamente durante el año 2023 en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP*”**

El suscrito Rector del Instituto de Formación Técnico Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP, en ejercicio de las facultades legales conferidas por el Acuerdo No.019 del 03 de Julio de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Isla, es una de las instituciones de educación superior, de carácter oficial, de mayor trascendencia en el Departamento Archipiélago, con más de 30 años de experiencia por su larga trayectoria en la formación del recurso humano orientada por valores de compromiso, espíritu de servicio y conservación de tradiciones culturales.

Que el Acuerdo No. 015 de 2019 que define la Política de Investigación de INFOTEP busca consolidar una cultura de investigación sólida y flexible en la comunidad educativa y entre todos los estamentos institucionales capaz de generar conocimiento que contribuya al desarrollo académico, científico, tecnológico, cultural, ambiental, social y económico de las islas, la región y el país.

Que el Acuerdo No. 015 de 2019 a su vez busca construir una cultura investigativa e incentivar el pensamiento crítico mediante el desarrollo de actividades en torno a la producción investigación, creación artística y cultural dentro de la institución en toda la comunidad académica en general.

Que el desarrollo investigativo es un eje fundamental del quehacer académico en el INFOTEP, cobrando sentido desde la postura crítica constructiva y creativa.

Que el Acuerdo 003 de mayo de 2009, “por el cual se adoptan Líneas de Investigación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia-INFOTEP” las define así: Redes comerciales en el caribe, Prácticas culturales y artísticas del caribe, Medio ambiente y desarrollo sostenible, nuevas tecnologías.

Que se reconoce como grupo de investigación científica o tecnológica al conjunto de personas que se reúnen para realizar la Política de Investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan

estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producir unos resultados de reconocimiento sobre el tema de estudio.

Que las líneas del Grupo de Investigación de INFOTEP, son definidas en las siguientes temáticas: Territorio, Desarrollo, Cultura y Turismo Sostenible.

Que el INFOTEP a través de su institucionalidad busca propiciar la producción y generación de contenidos de toda la comunidad académica, fomentando espacios de investigación y socialización del conocimiento, tendencias y tecnologías, promoviendo de esta manera, la vinculación de sus miembros en las dinámicas nacionales y locales y buscando de esta manera, la solución de problemáticas en aras del desarrollo social del Archipiélago.

Que la institución busca estimular a los miembros de la comunidad educativa; profesores, estudiantes e investigadores, en la generación de contenidos a través promoción y divulgación de sus creaciones investigativas, así como, la presentación y exposición de los resultados de investigación en aquellos eventos y medios que propicien la generación de nuevo conocimiento y su aplicabilidad en la solución de temáticas locales.

Que el 19 de mayo de 2023 se suscribió el Acuerdo 020 de 2023, a través del cual se aprobó los lineamientos para el reconocimiento y asignación de incentivos por productos de ciencia, tecnología, innovación, creación artística y cultural en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia. Con el objetivo de fomentar el aumento en la generación de productos de ciencia, tecnología, innovación, creación artística y cultural por parte de los investigadores, en perspectiva del fortalecimiento de sus capacidades y visibilidad institucional.

Con base en lo expuesto, el Rector del Infotep,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: De acuerdo a la Resolución 192 del 10 de noviembre de 2023 por la cual se ampliaron los plazos de la presente convocatoria, y en cumplimiento con dicho cronograma, ordenar el cierre al proceso de presentación postulaciones y cumplimiento de los requisitos de la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA para el reconocimiento de incentivos a las actividades de investigación de Ciencia, Tecnología, Innovación, Creación Artística y Cultural, realizados únicamente durante el año 2023 en el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación de postulaciones. En el plazo estipulado en los términos de referencia del proceso y modificado en la Resolución 192 del 10 de noviembre de 2003, se estableció como fecha de cierre del proceso para la presentación de postulaciones el diecisiete (17) de noviembre de 2023.

Conforme a la fecha y hora señalada, se recibieron a través del correo electrónico convocatoriaestimulos@infotepsai.edu.co las siguientes postulaciones :

Nombre del participante	Nombre del producto
Ian David Criollo Cruz	III Semana Internacional de la Investigación y la Ciencia, V Simposio de la Investigación e innovación, V

	Encuentro de Investigación Formativa.
Isabel Gallardo Livingston	Ponencia Desarrollo E Implementación De Un Aplicativo Que Permita La Traducción Escrita Y Verbal Del Creole Sanandresano Al Español Y Del Español Al Creole
Jamina Henry Talaigua	Política de Financiación de la Matricula
Claudia Marcela Sarmiento Garzón	Ponencia "influencia de la Colombia continental en la vivienda tradicional isleña (vti) en san Andrés"
Silvio Hudgson Reeves	Software contable
Lizbeth Harvey James	
Jesús Daniel Barrios Morón	II Congreso internacional de investigación formativa, ciencia, tecnología e innovación - REDCOLSI.
Luz Aida Villanueva	Ponencia: Diagnóstico sobre brecha lingüística en el aula técnica: caso San Andrés Isla

ARTÍCULO TERCERO: Cumplimiento de requisitos. Se procedió a verificar cada una de las postulaciones, de la siguiente manera:

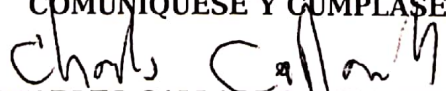
No.	Nombre del participante	Nombre del producto	Folios	Físico	Virtual	Fecha y hora
1	Ian David Criollo Cruz	III Semana Internacional de la Investigación y la Ciencia, V Simposio de la Investigación e innovación, V Encuentro de Investigación Formativa.	1		X	14 de noviembre 2023 11:04 am
2	Isabel Gallardo Livingston	Ponencia Desarrollo E Implementación De Un Aplicativo Que Permita La Traducción Escrita Y Verbal Del Creole Sanandresano Al Español Y Del Español Al Creole	1		X	16 de noviembre de 2023 11:23 pm
3	Jamina Henry Talaigua	Política de Financiación de la Matricula	20		X	16 de noviembre de 2023 12:21 pm
4	Claudia Marcela	Ponencia "influencia de la Colombia	1		X	16 de noviembre de 2023

	Sarmiento Garzón	continental en la vivienda tradicional isleña (vti) en san Andrés"				1:42 pm
5	Silvio Hudgson Reeves Lizbeth Harvey James	Software contable	1		X	16 de noviembre 2023 5:20 pm
6	Jesús Daniel Barrios Morón	II Congreso internacional de investigación formativa, ciencia, tecnología e innovación - REDCOLSI.	1		x	16 de noviembre 2023 5:38 pm
7	Luz Aida Villanueva	Ponencia: Diagnóstico sobre brecha lingüística en el aula técnica: caso San Andrés Isla	1		x	16 de noviembre 2023 7:15 pm

ARTÍCULO CUARTO: Cierre de la jornada. Cumplido con el cronograma establecido, se da cierre a la actividad, y se concluye que los proponentes presentados cumplen con los requisitos para continuar al proceso de evaluación.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en San Andrés Isla, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
 Rector

Elaboro: S. Castellanos
 Revisó: I. Criollo/ J. Henry
 Aprobó: C. Gallardo

